

# EL CONSTITUCIONAL

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

ANNO VI. REDACCION  
Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.

Viernes 8 de Octubre de 1886.

Todos los

NÚM. 864.

## RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscriptores un real linea y dos idem los no suscriptores. Comunicados. Precios convencionales y a juicio de la administración de uno a cuarenta reales linea. Anuncios de cuarta página. Los suscriptores medio real linea. No suscriptores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Inséntese o no, no se devuelven originales.

## IMPORTANTÍSIMO

En la librería de D. Paciano Torres, plaza de la Constitución, está de venta el interesantísimo folleto publicado por el distinguido Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Excmo. Sr. D. José Alvarez Nuñez titulado LA FRONTERA HISPANO-FRANCESA, ensayo para su rectificación. Acompaña á dicho folleto una carta de los Pirineos, á fin de que el lector pueda formarse idea de los puntos en que la frontera debe ser rectificada, así como una vista panorámica de dichos montes con pico de Nethou ó de Aneto el mas alto de la cordillera.

## LA C. FABRIL SINGER

DE GERONA.

Con el fin de dar á conocer á los industriales, como son: sastres, zapateros, talleres de camisería, modistas y al público en general, la bondad, ligereza y solidez de sus mejorables máquinas para coser. Lanzadera ocilante, ha dispuesto abrir un curso de enseñanza gratis de dicha máquina de 8 á 10 de noche en su establecimiento, 8, 8.

## EL PERDON

S. M. la Reina doña María Cristina, obedeciendo á los generosos impulsos de su corazón de madre y de hija, y de acuerdo con su Consejo de Ministros, ha perdonado la vida a los reos que el rigor de la ley había condenado á muerte.

Qué página más hermosa en la historia de la egrégia dama que rige los destinos de España!

Y qué inmenso grito de gratitud resonará en el corazón de aquellos desventurados!

El CONSTITUCIONAL interpretando los nobles sentimientos de todos sus correligionarios, consigna el testimonio de su más sincera lealtad y consideración, y felicita con gran entusiasmo á la excelsa y bondadosa REINA que tan digna y generosamente ha sabido hacer uso de su regia prerrogativa; é igualmente felicita cariñosamente á su ilustre jefe Excelentísimo señor don Práxedes Mateo Sagasta y sus dignísimos compañeros de gabinete, por la participación que han tenido en el fausto suceso que llena hoy de júbilo á la inmensa mayoría del pueblo español.

Hé aquí ahora en que términos es concebido el telegrama que nos ha comunicado el señor Gobernador civil de la provincia:

«El Consejo de ministros acordó anoche cumplir las sentencias del Sú-

perior y demás que no obstante

obligan á los decretos de

la Corte Suprema.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

Los decretos de la Corte Suprema

deben ser cumplidos.

del rey, el señor Ruiz Zorrilla preguntó si S. M. desistiría de su propósito.

— «Sí, — respondió don Amadeo, — pues aún existe un medio de gobernar. Que los partidos liberales de la derecha y de la izquierda se unan de una vez para siempre. Formad un ministerio de conciliación con los representantes de todos los grupos que fueron con vos á Italia para arrancarme mi consentimiento.»

El señor Ruiz Zorrilla replicó, diciendo que el proyecto era irrealizable, y que, en cuanto á él, jamás consentiría.

— En ese caso, firmaré mi abdicación — repuso el rey perfectamente tranquilo.

Al dia siguiente las Cortes aceptaban la abdicación de don Amadeo de Saboya, que partió inmediatamente para Lisboa, donde le esperaba el acorazado *Roma*. En el momento de la marcha el señor Ruiz Zorrilla preguntó al príncipe Amadeo si quería que le acompañase hasta la frontera. — «No os necesito para nada! — contestó secamente el rey, volviendo la espalda á su antiguo ministro. Desde entonces nunca ha consentido el príncipe que delante de él se pronuncie el nombre del señor Ruiz Zorrilla.

— Se ha comparado á éste con Mazzini. ¡Qué error! Mazzini perseguía un objeto, una idea sagrada; quería la resurrección de la patria, y su lema era: *Dios y patria!* Mazzini no sirvió jamás á la monarquía. El señor Ruiz Zorrilla no podrá nunca repetir las palabras de Mazzini en su lecho de muerte: «No tengo nada de lo que arrepentirme: he trabajado por el *Rinascimento* de la patria.»

LUGAR.

## CONTRASTES

### TERCERA PARTE

#### LAS LUCHAS DEL TRABAJO

VII.

El momento temido llegó cuando menos lo esperaban. Una mañana, cuando todavía no había amanecido, se levantaron los jóvenes para ir al trabajo, siguieron los sombríos corredores, bajaron las empinadas e interminables escaleras, y al llegar al portal, no más claro que estas y aquellos, vieron parado delante de la puerta un coche de singular aspecto, vieron á su alrededor guardias municipales que vigilaban, y algunos hombres que regaban con líquidos las paredes. — «No podeis pasar, les dijeron; ha sido aislada la casa pues en ella ha fallecido esta noche un colérico.»

Volvieron á subir en silencio: tenían al enemigo dentro, y con él entraba la miseria. — «Ya lo esperaba, esclamó su padre, pero la desgracia no nos coge de nuevas: muchos años ha que nos acompaña: nos hemos defendido, y tengo la confianza de que ahora nos defendemos también.»

Sonó en la calle el ruido de un carro que rodaba, se hizo sentir el rumor de muchas conversaciones, y luego resonaron los pasos

precipitados de los transeúntes. — «Feliz él que ya no padece!» murmuró el anciano, y esta idea debió brotar también en el cerebro de cuantos desgraciados habitaban el vetusto edificio.

Inútil nos parece seguir la marcha de la epidemia cuyo daño fué más bien moral que positivo, pues nadie hay que desconozca su verdadera extensión y sus circunstancias: lo que de ella quedó envuelto en tinieblas, y que no fué muy poco, debe continuar por ahora en tal estado. Tampoco es ocasión oportuna para estudiar las causas y el desarrollo de la crisis industrial que de nuevo se reproduce con caracteres más alarmantes. Ella hiere de muerte á las poblaciones fabriles, paraliza el comercio, estanca los productos agrícolas, aumenta el pauperismo, dà suma actividad á la emigración, diezma las familias, y como singular y señalable contraposición, las fronteras se abren, los impuestos se exageran, las reformas improductivas se precipitan, las reformas útiles se retardan, los toros, anacronismo de la civilización, hacen olvidar la miseria, y, como los Griegos del bajo Imperio, y los Españoles de la época de Jovellanos, pensamos en todo menos en remediar los males presentes y conjurar los peligros del porvenir.

Un dia se sentaron á la mesa nuestros operarios mas bien por costumbre que por saciar el apetito, pues la ligera pitanza destinada al efecto podria competir con las del domine Cabra, tipo perfecto del hostalero antiguo, retratado magistralmente en el *buscon* de Quevedo. Cuatro meses llevaban sin encontrar trabajo, y durante ellos desaparecieron gradualmente, los muebles, los ahorros, los bienhechores y los amigos; que no hay nada mas aproposito para aquilatar la amistad como encontrarse en la desgracia, en la escasez ó en la miseria. Hasta los cuadros religiosos, el retrato del comunista, y los libros salvados de anteriores contratiempos, habian pasado á la prendería inmediata y al puesto ambulante donde las producciones del sábio se venden á real el tomo.

Aquel dia ningun objeto les quedaba que pudiera servir para el empeño y mucho menos para la venta. En su pobre habitación se veian únicamente el desvencijado lecho donde descansaba el anciano, y el medallón de metal que colgaba de la pared.

(Se continuará.) Manuel Gil Maestre.

## CRONICA GENERAL

No se ha confirmado la noticia de la aparición de la partida armada que dijimos en nuestro último número se había visto entre Olot, Camprodón y San Juan de las Abadesas. Segun despues hemos sabido, fué una falsa alarma del que dió la noticia, pues no existe tal partida, ni ninguna otra en aquella comarca, donde felizmente se disfruta como en el resto de la provincia de tranquilidad completa.

Tiene gracia el modo con que los legisladores daneses se proponen corregir el vicio de la embriaguez. Entre otras cosas, han dispuesto que los borrachos sean conducidos á sus domicilios en coche, y que el alquiler de éste sea de cuenta del tabernero en cuyo establecimiento hayan aquellos

apurado su última copa.

Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas de Regencós, Palau Salor y La Pera, don Juan Fábregas, don Narciso Dalmau y doña Rosa Porcalla, respectivamente.

La semana pasada se intentó cometer un robo en la administración de rentas de Reus.

Los ladrones sorprendidos al querer penetrar en el edificio, huyeron, dejando en el suelo limas y palanquetas. Los agentes de la autoridad detuvieron á dos despues de hacerles algunos disparos.

Ha sido declarado cesante don Juan Mayá del cargo de peón conductor de la correspondencia de Camprodón á San Cristóbal de Baget y sus agregados, habiendo sido nombrado para dicho destino D. Manuel Dorca Sánchez.

Sabemos por conducto autorizado que algunos maestros de esta provincia tratan de presentar al Gobierno por conducto de la Junta provincial de Instrucción pública, una instancia en solicitud de que se fije una base justa y equitativa que sirva de punto de partida para determinar la cantidad por que han de contribuir los profesores por razón de los repartos de consumos y vecinales, con objeto de que cesen esos abusos que se cometan en muchos pueblos en menoscabo de los intereses de los maestros y en perjuicio de la enseñanza por los continuos altercados que con este motivo se producen entre los Ayuntamientos y maestros.

Por haber justificado las causas legales que le impidieron presentarse cuando fué llamado el mozo Juan Bruguer Avelli de Massanet de la Selva, la Comisión provincial ha acordado relevarle la nota de prófugo.

El duque de Sevilla refiere del siguiente modo su evasión de las islas Baleares.

Se le permitía pasear libremente por las calles de Palma, aunque vigilado por agentes de seguridad.

Desde algunos días antes de su fuga tomó la costumbre de ir á pasear al muelle y de reunirse allí con un grupo de amigos.

Cuando todo estuvo dispuesto, se reunió, como de costumbre, con sus amigos. Junto á estos había una pila de toneles, y detrás de ellos se ocultó el duque cuando vió que no le observaban los vigilantes.

Los toneles le sirvieron de paravent para disfrazarse de trabajador del muelle y marcharse por otro lado sin que nadie le reconociera.

Apenas cerró la noche, el duque se metió en un barco, con cuyo capitán estaba de acuerdo, y el capitán lo encerró en un camarote en compañía de su perro, pues el duque había huido con su can.

Algunas horas despues zarpaba el vapor con dirección á Celle. En este puerto tomó el duque el tren para Toulouse, y lo primero que hizo fué ir á la oficina de Telégrafos para avisar á su mujer.

Habían convenido que el telegrama iría firmado *Henri Pérol*, el telegrafista dijo que había que dar el nombre y el apellido. El duque, distraído, firmó escribiendo: *El duque de Sevilla*, y excusado es pintar la sorpresa del empleado al ver vestido de andrajos á todo un duque español.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la LOTERIA ALEMANA, de Hamburgo, el cual publica la casa banquera Valentín y C.º de aquella ciudad.

## REVISTA POLITICA DE LA SEMANA

PARÍS 4 de Octubre de 1886  
Esta es la semana de los discursos retumbantes. Por un lado, el Austria, con la voz de M. Tisza, afirma altamente su política en los Balcanes, y no podemos menos de admirar ese lenguaje firme que hace mucho tiempo no se estaba acostumbrado á escuchar. Por otra parte, M. de Freycinet, hablando en nombre de la Francia, en un lenguaje tan firme como moderado, hace saber á todos que el país del que dirige la política, no quiere empresas aventureadas pero que no abandonará ninguno de sus derechos. Las dos grandes víctimas de M. de Bismarck, levantan la voz, y en su lenguaje lleno de dignidad manifiestan su fuerza de vitalidad.

¿Qué hace durante ese tiempo el huésped de Varzin? No hace sino tantear, bordear, pero con toda su diplomacia le es muy difícil mantener un equilibrio facticio entre las naciones á las que á tenido que ceder. No quiere conflicto entre la Rusia y el Austria por temor de compromiso con esta última, su antigua aliada, lo cual arrojaría la Rusia en los brazos de la Francia, que la política del canciller es de tener aislada. Se esfuerza de mansana la cuestión egipcia en toda su acuidad, para tener alejada la Inglaterra de la Francia que también trata de indisponer con la Italia, en la cuestión Tripolitana.

Van los esfuerzos! El discurso de M. de Freycinet ha tranquilizado la Italia, como el asunto de las Carolinas ha abierto los ojos á la España, y los dos pueblos hermanos, sabrán á un momento dado caminar dándose las manos, aunque esta buena armonía no sea del agrado del gran engañador que, á la hora presente, no puede ya engañar á nadie.

No es ya Berlin el que da la consigna á la Europa.

La huelga de los obreros en Bélgica aun no está terminada. Los asesinos Frey y Risiér han sido ejecutados esta mañana en Ja Roquelle.

Lord Randolph Churchill ha pronunciado en Dartford un discurso que ha sido muy comentado. Deberá verse en este discurso, muy hábil por cierto, de pensamiento personal de este honorable miembro del gabinete Salisbury o el relato verídico de las miras del

gobierno Británico? Estamos inclinados á admitir mas bien la primera suposición, pues, despues de todo, el discurso de lord Randolph Churchill, puede satisfacer á todo el mundo. Para los que verian con pena la Inglaterra abandonar toda accion política en el Continente se les podria oponer esta afirmacion, algo arriesgada tal vez, de que, habiendo el Austria tomado con empeño la independencia de las nacionalidades de los Balkanes, lo mejor que puede hacer el gobierno inglés es de dejar á esta potencia el cargo de defender su causa y la integridad del tratado de Berlin. Serian ver la Gran Bretaña desinteresarse en la cuestion de Oriente, lord Churchill dice que el gobierno no entiende imponer al pueblo inglés una actitud egoista y tímida y que si viniesen á producirse acontecimientos graves que obligasen la Inglaterra á tomar un partido, su apoyo seria dado á los que quieren salvaguardar la paz de Europa y la libertad de los pueblos.

De todos modos, es evidente que, á consecuencia de las declaraciones de M. Tisza, la Inglaterra ha recobrado ánimo y el Standard, órgano de lord Salisbury, no vacila en decirlo francamente: «Las expresiones energicas de que se ha servido el presidente del gabinete húngaro, declara este periódico, tendrán por efecto de aclarar la atmósfera política y de estimular el ministerio inglés á seguir inmediatamente el ejemplo que se le acaba de dar.»

Y ya en los círculos diplomáticos piensan en Londres que la Rusia se resolverá á tomar una actitud mas conciliadora, por temor de ver las potencias intervenir en favor de la Bulgaria. Hasta aquí, este cambio en la Rusia no se ha manifestado; se ha visto por partes de Sofía, que el general Kaulbars mantiene todos los puntos fijados por la Rusia y declara á los búlgaros que cambiarlos sería obrar contra la voluntad expresa del Czar.

*En el Palacio de Castilla.*—Su Majestad la reina Doña Isabel ha llegado á París y, á causa de las circunstancias, ha manifestado el deseo de vivir muy retirada durante su estancia en París.

Excepto para algunas personas de intimidad, no estará visible para nadie, y las personas que reciba deberán abstenerse de toda alusión relativa á los tristes acontecimientos de España. Las demás personas serán recibidas por el señor Marqués de Villasegura, jefe superior de la casa de S. M. El marqués y la señora Duquesa de Hijar, son los encargados de transmitir las comunicaciones destinadas á la reina.

La Reina Isabel no pasará en París sino un mes; volverá después á Madrid para asistir al parto de su hija la infanta Eulalia.

Puesto que hablamos de nuestra querida España, añadiremos que, siendo hoy los días del rey D. Francisco de Asís, la colonia española de París espera que esta coincidencia retardaría por lo menos veinticuatro horas la ejecución de la sentencia de los siete condenados á muerte.

*El Correspondal.*

## LA POLICIA ESPAÑOLA

### I.

Pero.... ¿hay policía? Esto es lo primero que se nos ocurre preguntar. Si se entiende por policía una corporación que se llama de orden público que hace todo lo que puede, y que no puede casi nada, es posible contestar afirmativamente.

Mas si se entiende por policía un Cuerpo instruido, regularmente dotado de personal inamovible é inteligente, con reglamentos concretos y determinados, la respuesta ha de ser necesariamente desconsoladora.

En primer lugar, nunca se ha procurado por el prestigio de ese Cuerpo.

En segundo lugar se le ocupa en lareas impropias de su misión.

En tercer lugar el personal se remueve lo menos dos veces cada vez que varia la situación política.

Quijotes en todo, y mas en lo que no cuesta dinero serlo, hemos prescindido de las recompensas pecuniarias y hemos puesto á los individuos de la policía entre el hambre y el menosprecio á un lado y la abundancia á otro.

¿Qué ha debido suceder? Que la policía comiera *con los*, en vez de comer contra los que debía perseguir.

¿No ha sucedido? Pues merecen la canonización los individuos de orden público.

¿Sí que ha sucedido? Pues ha sucedido lo lógico, lo racional, lo necesario.

Esto no solo ocurre con la policía sino con toda suerte de funcionarios: el empleado de corto sueldo y amovible, ¿como se ha de sustraer al cohecho?

Si al menos obtuviera la consideración pública! Pero, no; aquí no hay opinión, y el empleado probo que queda cesante, con toda la probidad del mundo ha de soportar después la miseria y el olvido y hasta la censura de aquellos á quienes pida protección.

Tan vulgar se ha hecho esto, que ni en los partidos políticos, pequeñas agrupaciones donde es fácil saber quien fué y quien no fué honrado, se tiene en cuenta para nada la probidad.

Es frecuente, muy frecuente, ver elevados á ciertos puestos á los que claudicaron, y en la oscuridad á los que fueron modelos de pureza.

El mal es social y nosotros no hemos de remediarlo; pero en lo que á la policía concierne hora es ya de que se la dé pronto, muy pronto una organización que imprima actividad, celo é inteligencia á los que la constituyen y la pongan á cubierto de peligrosas tentaciones.

En tanto, conste que cuando un individuo de la policía claudique, tiene él tanta culpa como quien lo pone con su imprevision al borde del precipicio: no debe quedar impune pero debe cegarse el abismo para que no vayan cayendo en él sus compañeros.

### II.

Cuando todas las naciones cultas hacen cuanto pueden á fin de poseer un cuerpo de Policía que esté á la altura de lo que exigen las necesidades de la época porque atravesan, es verdaderamente incomprendible la conducta que en España se viene observando con respecto á este particular.

La explosión de un gran cartucho de dinamita fué lo suficiente para que las autoridades de Londres, aumentaran extraordinariamente el personal de vigilancia y adoptasen todas aquellas medidas encaminadas á evitar que despues del cartucho que hizo explosión en uno de los mejores edificios del Estado, estallara una mina de la misma sustancia y detrás de esta, las instituciones y toda clase de intereses sociales.

El movimiento político que hoy se está operando en Francia, á la vez que el socialismo asoma la cabeza por todas partes, han obligado al gobierno francés á dar gigantescas proporciones al cuerpo de policía á quien hoy está encomendada la salvación de la república.

La policía es en Rusia la salvación de las instituciones contra las terribles asechanzas del nihilismo, y en Alemania, Austria é Italia se da al Cuerpo nuevo aumento y nueva organización, porque los gobiernos respectivos comprenden toda la importancia de la policía y calculan perfectamente los relevantes servicios que está llamada á prestar á las naciones en general y á los ciudadanos en particular.

Aquí se han fraguado insurrecciones populares y se ha atentado contra la vida de los jefes del Estado sin que la policía haya oido nada, hasta que ha sido sorprendida por el ruido de la catástrofe.

Los pueblos que carecen de tranquilidad arrastran una vida desesperada y sus intereses no se desarrollan nunca.

El país se ve azotado por infinidad de plagas y la apatía en ciertas esferas no tiene explicación lógica.

Sentimos tener que decirlo, pero hoy necesitamos en España aumentar mucho el personal de vigilancia así como la Guardia civil. Preferiríamos el aumento de los maestros de escuela y que para atajar el mal no hubiera necesidad de la Guardia civil ni de la Policía, pero no pudiendo pasar por otro punto es urgentísimo realizar ambas cosas, ó por lo menos una: la mas importante, como es la reorganización del actual personal de orden público.

JULIAN BUSQUET.

(Se continuará.)

## CRÉDITO GERUNDENSE

La Junta general de Accionistas de esta Sociedad, en sesión extraordinaria del dia 2 de Agosto último, acordó reducir á un 10 por 100 su capital nominal.

Como consecuencia de esta reso-

lucion cada diez acciones deberán convertirse en un título definitivo que representará un desembolso de 250 pesetas á cuyo efecto los tenedores de resguardos provisionales se servirán presentarlos al cange en las oficinas de la propia Sociedad, mediante factura que les serán facilitadas en la misma, á partir desde el dia 15 del corriente. Siendo de advertir que los poseedores de acciones cuyo número resulte fraccionario á diez, deberán asociarse entre sí á fin de acumular el expresado tipo mínimo para los efectos del cange.

La Delegación de esta Sociedad en Barcelona queda facultada para admitir dichas facturas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Gerona 6 de Octubre de 1886.— El Administrador, Carlos Martínez.

## PARTES TELEGRAFICOS

Madrid 6.—Los ministros ultiman el despacho de los asuntos pendientes. Indícase al señor Leon y Castillo para la cartera de Gobernación.

—El general Jovellar y el vicealmirante Beranger han despachado con la Reina.

Dícese que el general Azcarraga sustituirá en el ministerio de la Guerra al general Jovellar.

Los periodistas procesados han declarado que el señor Cañamaque les facilitó la noticia de indulto.

—El señor Cañamaque ha prestado declaración en la causa á que me refiero en el telegrama anterior.

La crisis se presenta muy laboriosa. El señor Sagasta se esfuerza en que continen formando parte del Gabinete los ministros dimisionarios.

—Indícase para la cartera de la Guerra á los generales Casola y Weyler.

Dícese que también el señor Camazo se relira del ministerio.

Han conferenciado los generales Jovellar y Beranger; ambos saldrán seguramente del Gabinete.

## SECCION COMERCIAL

| BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes del 7 de Octubre de 1886 y del Bolísm del mismo dia. |             |
|---|-------------|
| <b>EFECTOS PÚBLICOS</b>   |             |
| Titulos al portador, deuda pénible interior.  | 63.12 63.15 |
| Exterior.   | 64.00 64.75 |
| Idem.   | 77.00 77.50 |
| Billetes del Tesoro de Cuba.  | 83.40 83.50 |
| Idem.   | 83.40 83.50 |
| <b>ACCIONES.</b>  |             |
| Banco Hispano Colonial, de Barcelona á Francia.   | 89.75 89.75 |
| Medina del Campo á Orense y Vigo.   | 83.00 83.00 |
| Norte de España.  | 83.00 83.00 |
| Madrid á Barcelona (directos).  | 12.66 12.66 |
| Barrocas y Carriles de Barcelona á Francia.   | 84.00 84.00 |
| Tarragona á Reus y Tarragona.   | 61.85 61.85 |
| Idem.   | 59.75 59.75 |
| OBLIGACIONES.   | 60.00 60.00 |
| Barrocas y Carriles de Barcelona á Francia.   | 64.50 64.50 |
| Grao, Almansa, Valencia y Tarragona.  | 56.50 56.50 |
| Idem. (adheridas).  | 56.50 56.50 |
| Idem. y Minas de S. Juan de las Abdesas.  | 56.50 56.50 |
| BOLSIN.   |             |
| <b>TIENDAS ADHERIDAS.</b>   |             |
| Tarragona.  | 10.00 10.00 |
| Idem.   | 10.00 10.00 |
| Barcelona.  | 10.00 10.00 |
| Idem.   | 10.00 10.00 |
| Valencia.   | 10.00 10.00 |
| Idem.   | 10.00 10.00 |
| Oviedo.   | 10.00 10.00 |
| Idem.   | 10.00 10.00 |
| Pamplona.   | 10.00 10.00 |
| Idem.   | 10.00 10.00 |
| Zaragoza.   | 10.00 10.00 |
| Idem.   | 10.00 10.00 |
| Gijón.  | 10.00 10.00 |
| Idem.   | 10.00 10.00 |
| León.   | 10.00 10.00 |
| Idem.   | 10.00 10.00 |
| Valladolid.   | 10.00 10.00 |
| Idem.   | 10.00 10.00 |
| Santander.  | 10.00 10.00 |
| Idem.   | 10.00 10.00 |
| Pontevedra.   | 10.00 10.00 |
| Idem.   | 10.00 10.00 |
| Pamplona.   | 10.00 10.00 |
| Idem.   | 10.00 10.00 |
| Vitoria.  | 10.00 10.00 |
| Idem.   | 10.00 10.00 |
| Santander.  | 10.00 10.00 |
| Idem.   | 10.00 10.00 |
| Valladolid.   | 10.00 10.00 |
| Idem.   | 10.00 10.00 |
| Pontevedra.   | 10.00 10.00 |
| Idem.   | 10.00 10.00 |
| Santander.  | 10.00 10.00 |
| Idem.   | 10.00 10.00 |
| Vitoria.  | 10.00 10.00 |
| Idem.   | 10.00 10.00 |
| Pamplona.   | 10.00 10.00 |
| Idem.   | 10.00 10.00 |
| Valladolid.   | 10.00 10.00 |
| Idem.   | 10.00 10.00 |
| Pontevedra.   | 10.00 10.00 |
| Idem.   | 10.00 10.00 |
| Santander.  | 10.00 10.00 |
| Idem.   | 10.00 10.00 |
| Vitoria.  | 10.00 10.00 |
| Idem.   | 10.00 10.00 |
| Pamplona.   | 10.00 10.00 |
| Idem.   | 10.00 10.00 |
| Valladolid.   | 10.00 10.00 |
| Idem.   | 10.00 10.00 |
| Pontevedra.   | 10.00 10.00 |
| Idem.   | 10.00 10.00 |
| Santander.  | 10.00 10.00 |
| Idem.   | 10.00 10.00 |
| Vitoria.  | 10.00 10.00 |
| Idem.   | 10.00 10.00 |
| Pamplona.   | 10.00 10.00 |
| Idem.   | 10.00 10.00 |
| Valladolid.   | 10.00 10.00 |
| Idem.   | 10.00 10.00 |
| Pontevedra.   | 10.00 10.00 |
| Idem.   | 10.00 10.00 |
| Santander.  | 10.00 10.00 |
| Idem.   | 10.00 10.00 |
| Vitoria.  | 10.00 10.00 |
| Idem.   | 10.00 10.00 |
| Pamplona.   | 10.00 10.00 |
| Idem.   | 10.00 10.00 |
| Valladolid.   | 10.00 10.00 |
| Idem.   | 10.00 10.00 |
| Pontevedra.   | 10.00 10.00 |
| Idem.   | 10.00 10.00 |
| Santander.  | 10.00 10.00 |
| Idem.   | 10.00 10.00 |
| Vitoria.  | 10.00 10.00 |
| Idem.   | 10.00 10.00 |
| Pamplona.   | 10.00 10.00 |
| Idem.   | 10.00 10.00 |
| Valladolid.   | 10.00 10.00 |
| Idem.   | 10.00 10.00 |
| Pontevedra.   | 10.00 10.00 |
| Idem.   | 10.00 10.00 |

# CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

## DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc.. deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servant del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## ENFERMEDADES SECRETAS

### Venéreo y Sifilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECENTES COMO CRÓNICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivehéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

**BARCELONA**

## PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna otra píldora en el mundo tiene tantas virtudes como estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre a mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás pude perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud,

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime, 1, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

**MÁQUINAS AGRÍCOLAS VINÍCOLAS E INDUSTRIALES**

## MORATONA GENIS BARCONS Y BUREAU

**53. PRINCESA. 53.**

**BARCELONA.**

Bombas Faseur sin rival para el trasiego de Vinos, desde el 20 de Julio hemos hecho la importante Rebaja de 20 por 100 sobre el precio anterior.

Filtros con tegido especial para vinos y aguardientes.

Prensas y Estrujadoras de uvas con separador del escobajo ó sin él. Ebulliometros y otros instrumentos para el análisis de los vinos y toda clase de Accesorios para Bodegas.

Aparatos Calienta-vinos y Calderas para estuvar bocoyes.

Depósitos y bocoyes de hierro estanado para alcohol. Máquinas y Bombas de vapor de varios sistemas para riegos y abasto de poblaciones.

Bombas de rosario para riegos, fuentes públicas, para familias y para grandes profundidades.

Pulsómetros de precisión nueva invención, los más económicos de vapor.

Se alquilan Locomóviles de 4 á 20 caballos con bombas de agotamiento con pulsómetros.

Se hacen Instalaciones completas de vapor ó de gas para almacenes de vinos y riegos.

Se remiten prospectos al que los pida.

## LA POLÍTICA ESPAÑOLA

### GRANDE ESPOSICIÓN DE CAMAS DE HIERRO,

I DE LATON, DE NIQUEL Y DE MADERA

### SOMMIERS DE TODAS CLASES Y A MEDIDA

Precios reducidos.

### VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO

GARANTIA ILIMITADA

Los plazos son desde Una Peseta semanal

10 % de rebaja al contado.

### Vilana y Compañía

3 - PROGRESO - 3

CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA

Único remedio podiendo evitar órgano a curar la

**TISIS**

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. — Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las: TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESIÓN, BRONQUITIS CRÓNICA, DÉBILIDAD DEL PECHO, francés, en cada frasco. — Precio 14 reales. Fabricación PARIS, 105, Rue de Rennes. — Depósito en MADRID, Comp. Ibero-universal, 52, Preciados, y en las principales farmacias.



### Denticina infalible.

OID MADRES. Ni un solo niño muere de la dentición penosa y difícil, usada la DENTICINA de Izquierdo, que todos conocéis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, extinguriendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aniquila, y de encanijados los transforma en robustos y sanos, precaviendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño. — Caja con 18 dosis, para 6 días, 12 reales, y se remite por 14 a cualquier punto donde van las cartas. Madrid Pontejos 6

Se vende en todas las boticas y droguerías de España, y en las principales de Cataluña. — Gerona, botica del Doctor Vivas Cort-Real 17.

Con la Pomada dermatática Moulin, curan también las Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorróides. Precio de la Pomada: 2 fr. — Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.

### 60 AÑOS DE ÉXITO



### PILDORAS MORISON-MOULIN N° 1 Y N° 2

Purgativo vegetal, depurativo de la sangre. CURAN los Dolores, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesía, las Afecciones nerviosas. Estas Píldoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja: 2 francos. — Exijase la firma y el nombre Píldoras Moulin sobre cada caja. Con la Pomada dermatática Moulin, curan también las Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorróides. Precio de la Pomada: 2 fr. — Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.

### JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

### CAMAS DE HIERRO Y MADERA

### SOMIERS

a plazos desde 50 cénts. semanales

### Convulsiones

PRESERVATIVO SOBERANO

y Curación inmediata

CON EL USO DEL

### COLLAR de la BUENA MADRE

PRECIO 3 fr. 25 con la EXPLICACION

Expedición a Vuelta de Correo con la explicación contra man-dato postal á la orden de

R. BRULLIARD

20, rue Lamartine, PARIS

PRECIO 3 fr. 25 con la EXPLICACION

Expedición a Vuelta de Correo con la explicación contra man-dato postal á la orden de

R. BRULLIARD

20, rue Lamartine, PARIS

PRECIO 3 fr. 25 con la EXPLICACION

Expedición a Vuelta de Correo con la explicación contra man-dato postal á la orden de

R. BRULLIARD

20, rue Lamartine, PARIS

PRECIO 3 fr. 25 con la EXPLICACION

Expedición a Vuelta de Correo con la explicación contra man-dato postal á la orden de

R. BRULLIARD

20, rue Lamartine, PARIS

PRECIO 3 fr. 25 con la EXPLICACION

Expedición a Vuelta de Correo con la explicación contra man-dato postal á la orden de

R. BRULLIARD

20, rue Lamartine, PARIS

PRECIO 3 fr. 25 con la EXPLICACION

Expedición a Vuelta de Correo con la explicación contra man-dato postal á la orden de

R. BRULLIARD

20, rue Lamartine, PARIS

PRECIO 3 fr. 25 con la EXPLICACION

Expedición a Vuelta de Correo con la explicación contra man-dato postal á la orden de

R. BRULLIARD

20, rue Lamartine, PARIS

PRECIO 3 fr. 25 con la EXPLICACION

Expedición a Vuelta de Correo con la explicación contra man-dato postal á la orden de

R. BRULLIARD

20, rue Lamartine, PARIS

PRECIO 3 fr. 25 con la EXPLICACION

Expedición a Vuelta de Correo con la explicación contra man-dato postal á la orden de

R. BRULLIARD

20, rue Lamartine, PARIS

PRECIO 3 fr. 25 con la EXPLICACION

Expedición a Vuelta de Correo con la explicación contra man-dato postal á la orden de

R. BRULLIARD

20, rue Lamartine, PARIS

PRECIO 3 fr. 25 con la EXPLICACION

Expedición a Vuelta de Correo con la explicación contra man-dato postal á la orden de

R. BRULLIARD

20, rue Lamartine, PARIS

PRECIO 3 fr. 25 con la EXPLICACION

Expedición a Vuelta de Correo con la explicación contra man-dato postal á la orden de

R. BRULLIARD

20, rue Lamartine, PARIS

PRECIO 3 fr. 25 con la EXPLICACION

Expedición a Vuelta de Correo con la explicación contra man-dato postal á la orden de

R. BRULLIARD

20, rue Lamartine, PARIS

PRECIO 3 fr. 25 con la EXPLICACION

Expedición a Vuelta de Correo con la explicación contra man-dato postal á la orden de

R. BRULLIARD

20, rue Lamartine, PARIS

PRECIO 3 fr. 25 con la EXPLICACION

Expedición a Vuelta de Correo con la explicación contra man-dato postal á la orden de

R. BRULLIARD

20, rue Lamartine, PARIS

PRECIO 3 fr. 25 con la EXPLICACION

Expedición a Vuelta de Correo con la explicación contra man-dato postal á la orden de

R. BRULLIARD

20, rue Lamartine, PARIS

PRECIO 3 fr. 25 con la EXPLICACION

Expedición a Vuelta de Correo con la explicación contra man-dato postal á la orden de

R. BRULLIARD

20, rue Lamartine, PARIS

PRECIO 3 fr. 25 con la EXPLICACION</